UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES.

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. FACULTAD	: Ciencias Jurídicas y Empresariales
1.2. ESCUELA PROFESIONAL	: Derecho y Ciencias Políticas
1.3. ASIGNATURA	: Derecho Romano
1.4. CODIGO DEL CURSO	: 27.02514
1.5. AREA CURRICULAR	: Formación Tecnológica Profesional
1.6. SEMESTRE/AÑO	: II / 1°Año
1.7. HORAS DE CLASE	: 05 Horas semanales.
1.8. REGIMEN	: Flexible semestral
1.9. CREDITOS	: 04
1.11. AÑO ACADEMICO	: 2018-II
1.12. DOCENTE	: MG. MIGUEL ANGEL GUISA BRAVO
1.13. E-MAIL	: guisabogados@hotmail.com

SUMILLA

La Asignatura denominada Sistemas Jurídicos pertenece al Área de Formación General, es obligatoria y de carácter teórico. Tiene como propósito brindar una introducción comprensiva y crítica de las diversas dinámicas jurídicas, sociales y políticas que se articulan en torno al fenómeno jurídico en el mundo; así como las división clásica de "familias jurídicas" brindando las herramientas necesarias para que el estudiante elabore sus propios análisis en perspectiva comparada y fortalezca su capacidad crítica, dotándolo de herramientas para el análisis de problemas contemporáneos del derecho y la interacción y mutua influencia en el mundo globalizado del siglo XXI.

2. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA.

COMPETENCIA	EVIDENCIA
- Asesorar y prevenir contingencias legales en situaciones y relaciones jurídicas del Sistema Jurídico Romano Germánico entre personas naturales y jurídicas de Derecho Privado, aplicando doctrina, legislación y jurisprudencia sobre el Derecho Romano, valorando su importancia bajo la óptica de la seguridad jurídica y la equidad.	- Lectura y trabajo de Investigación Jurídica sobre el análisis sustantivo de un tema de Derecho Romano: Las Instituciones de Justiniano.

3. ARTICULACIÓN CON COMPETENCIAS GENÉRICAS JBG

COMPETENCIA GENÉRICA JBG.: Pensamiento Crítico y Aprendizaje Continuo		
Criterio	**Nivel de logro**	
Demuestra capacidad para plantear soluciones a problemas, sobre determinados casos del Derecho Romano.	1	Genera varias propuestas de solución al problema, emite juicios de manera fundamentada y utiliza argumentos jurídicos sólidos.

4. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1 PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: SISTEMA JURIDICO ROMANO GERMANICO

5.1.1 Resultados de aprendizaje:
Analiza, interpreta y aplica la importancia y complejidad del Derecho Romano, bajo el Sistema Jurídico Romano Germánico y de sus principales figuras jurídicas dentro del Derecho, buscando la solución de problemas en la sociedad.

5.1.2 Contenidos

Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
1	Sistema de Derecho Romano Germánico. Denominación Civil Law Romano-Cristiano. Derecho Continental Romano-Canónico. Sistema Romanístico. Historia de Roma. Historia del Derecho.	Reconoce y juzga la importancia del Derecho Romano. Diferencia conceptos e instituciones del que hacer jurídico romano presentes al día de hoy.
2	Conceptos de Derecho. Destino y Recepción del Derecho Romano después de Justiniano.	Conoce y define la importancia del Derecho.
3	Las Personas. Noción Jurídica. Personas Morales.	Infiere, define y explica la importancia de las Personas en toda relación social y en especial jurídica.
4	Derecho de Familia. Parentesco. Patria Potestad. Matrimonio. Adopción. Legitimación. Extinción de la Patria Potestad, Otras Uniones Maritales.	Comprende, define y explica esquemas del Derecho de Familia. Aplica enfoques de la Patria Potestad en sistemas jurídicos distintos. Analiza la importancia del parentesco y conoce de otras uniones maritales.
5	Manus, Mancipium. Tutela y Curatela. **PRIMER EXAMEN ESCRITO DE UNIDAD**	Reconoce, identifica, explica y define la Manus, Mancipium, Tutela y Curatela.

Contenidos Actitudinales

Conoce el objeto, la naturaleza, el concepto del Derecho Romano y sus vínculos con otras ramas del Derecho. Aplica tales conocimientos para comprender las complejidades de Roma en su aplicación teórico-práctica. Valora la necesidad de dar énfasis en el quehacer jurídico romano como parte importante en las relaciones de la vida diaria.

5.1.3 Estrategias didácticas

ED1 ED2 ED3	• Trabajo en equipo. • Talleres con intervenciones continuas • Técnicas de preguntas para llevar a los alumnos a tener habilidades y promover la participación

5.1.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad 1
Lectura y 1er. Trabajo Escrito sobre Las Instituciones de Justiniano (opinión personal)	30 %	**33 %**
1er. Examen Escrito	50 %	
Participación individual	20 %	

5.1.5 Bibliografía.
BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA:

- MORINEAU IDUARTE, Marta e IGLESIAS GONZALES, Román: Derecho Romano. Edit. Arte y Ediciones Terra. 1994. México.
- PETIT, Eugene. Tratado Elemental de Derecho Romano. Editorial Albatros. 1985. Argentina.
- INSTITUCIONES DE JUSTINIANO, Mesa Redonda Editores. 1986. Lima.

BIBLIOGRAFIA ELECTRONICA:
- Wikipedia.

5.2 SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: ESTUDIO DEL DERECHO ROMANO PROCESAL CIVIL		
5.2.1 Resultados de aprendizaje: Conoce las distintas perspectivas o ángulos de estudio del Derecho Romano Procesal Civil. Aplica tales conocimientos para orientar en las relaciones humanas, dado que éstas vienen a constituir hechos de la vida diaria.		
5.2.2 Contenidos		
Semana	**Contenidos Conceptuales**	**Contenidos Procedimentales**
6	Derecho Procesal: Derecho Romano Procesal Civil.	Define, identifica y juzga la importancia del Derecho Romano Procesal Civil.
7	Partes en el Proceso y Representación Procesal.	Identifica, infiere y explica quienes participan en los procesos judiciales y cómo pueden ser representados en juicio por otras personas.
8	Magistrados y Jueces.	Identifica, comprende y explica cómo se nombran a los Jueces, sus funciones y responsabilidades.
9	Sistemas de Procedimiento: Sistema de Acciones de la Ley y Sistema Formulario.	Identifica, infiere y explica los diferentes Sistemas de Procedimiento.
10	Sistema Extraordinario. ¿Cuál de estos tres sistemas se utilizado hasta ahora en el Perú?	Define, reconoce y explica los alcances del Sistema Extraordinario.
11	Clasificación de las Acciones. **EXAMEN ORAL DE UNIDAD**	Define, identifica y explica qué son las Acciones y su clasificación.
Contenidos Actitudinales		
Conoce sobre el Derecho Procesal, el Sistema Procesal que hoy impera en el Perú y sobre las Acciones.		

5.2.3 Estrategias didácticas

ED1 ED2 ED3	Trabajo en equipo Taller con intervenciones continuas (Temas de discusión en Aula) Técnicas de preguntas para llevar a los alumnos a tener habilidades y promover la participación.

5.2.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad 2
Examen Oral de Unidad	50 %	**33 %**
2do. Trabajo Escrito	20 %	
Participación individual	30 %	

5.2.5 Bibliografía

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA:
- MORINEAU IDUARTE, Marta e IGLESIAS GONZALES, Román: Derecho Romano. Edit. Arte y Ediciones Terra. 1994. México.

5.3 TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA: DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS CIVIL LAW Y COMMON LAW.

5.3.1 Resultados de aprendizaje:
Identifica, analiza e interpreta las distintas perspectivas o ángulos de estudio del Civil Law y Common Law.

5.3.2 Contenidos

Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
12	(Historia). El Sistema Jurídico. El Estado y el Derecho. La Antigüedad. El Medievo.	Define, identifica y juzga la importancia del Estado y el Derecho. Investiga sobre lo ocurrido en la Antigüedad y el Medievo.
13	Inglaterra. Francia. Los Estados Unidos de América.	Define, identifica y explica los hechos ocurridos en Inglaterra, Francia y Los Estados Unidos de América.
14	La Historia del Estado y su influencia en el Derecho: La Legislación y La Constitución.	Identifica, infiere y explica la importancia de la Historia del Estado y su influencia en el Derecho.
15	Predominio mundial de la legislación como fuente formal del Derecho. Expande fuera de los linderos de Europa. Revolución Francesa. Código Civil Francés (aporte de Napoleón). Operadores del Derecho Romano, Germano y Canónico Condición social de los litigantes y valor a la honorabilidad. Las Ordalías o Juicios de Dios. La Institución del Wergeld. Categoría jurídica: La Buena Fe.	Identifica, analiza y explica la importancia de la legislación como fuente formal del Derecho.
16	Diferencias Civil Law y Common Law. Sistemas esencialmente codificados. Basados en el Derecho Judicial. Se identifica el Derecho con la Ley y decisiones judiciales no constituyen fuente de Derecho. Derecho jurisprudencial. Normas jurídicas frente al Método Deductivo. Importancia al Derecho Judicial. Con problemas individuales se elabora el principio general (Método Inductivo).	Identifica, comprende y explica las diferencias entre uno y otro Sistema Jurídico.
17	Semejanzas Civil Law y Common Law. Derecho Judicial y Derecho Legislado como fuentes peculiares de cada Sistema donde hoy conviven en los dos Sistemas ambas fuentes de Derecho. Papel desarrollado por los jueces en la aplicación del Derecho. Manera tradicional de concebir la función de los jueces en países del Common Law y Civil Law. Creación Judicial del Derecho. Labor del Juez en Civil Law es meramente aplicadora del Derecho. En el Common Law es eminentemente creativa. Regla "Stare Decisis" (precedentes). **EXAMEN ESCRITO FINAL**	Identifica, infiere y explica las semejanzas entre ambos Sistemas Jurídicos.

Contenidos Actitudinales

Conoce la Historia del Estado y el Derecho en diferentes épocas y países, también diferencias y semejanzas entre Civil Law y Common Law. Predisposición para la asistencia a las clases didácticas por una motivación dirigida a ser un curso teórico y con una secuencia determinada. Aplica esos conocimientos desde una perspectiva jurídica dinámica. Internaliza y valora los diferentes Sistemas Jurídicos para la solución de conflictos.

5.3.3 Estrategias didácticas

ED1 ED2 ED3	Trabajo en equipo a través de exposiciones. Talleres dinámicos con intervenciones continuas Técnicas de preguntas para llevar a los alumnos a tener habilidades y promover la participación.

5.3.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad III
Exposiciones	30 %	34 %
Conceptos Aptitudinales	20 %	
2do. Examen Escrito.	50 %	

5.3.5 Bibliografía

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA:

- MORINEAU IDUARTE, Marta e IGLESIAS GONZALES, Román: Derecho Romano. Edit. Arte y Ediciones Terra. 1994. México.
- RUBIO CORREA, Marcial. El Sistema Jurídico. Introducción al Derecho. Fondo Editorial PUCP. 2009. Lima.

5. **PLAN DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:** Sumados los criterios deben dar el 100 % de la Asignatura.

Unidades Didácticas	Ponderación
Primera Unidad Didáctica	33 %
Segunda Unidad Didáctica	33 %
Tercera Unidad Didáctica	34 %
Total	**100 %**

Tacna, Agosto del 2018.